



"2019 – Año de la Exportación"

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 47/2019

EXPEDIENTE: CUDAP: EXP-HCD: 0000853/2019

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 27/19

OBJETO: Adquisición de ciento veinte (120) estaciones de trabajo todo en uno y ochenta (80) estaciones de trabajo portátiles

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los ¹⁴ días del mes de junio de 2019 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados 1, a); 2, a) y 3, a) y c) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 1/2 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 2 vta./3 vta. las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Informática dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Crédito legal

Obra a fojas 10 el Asiento Preventiva N° 62 del Fondo de Reserva s/R.P. N° 854/11-1617/12-1033/13-1892/14-1261/15-1927/16-1333/17-1719/18 efectuada por el Departamento Presupuesto donde se afecta preventivamente la suma de PESOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL (\$11.620.000.-) para atender la contratación que se trata.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 50/96 la R.P. N° 0395/19 de fecha 25 de abril de 2019 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado para la contratación.



"2019 – Año de la Exportación"

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 110 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 98 y 102 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (30/04/2019 y 02/05/2019); en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

Obra a fojas 99 la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 100 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 112 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de DOS (2) propuestas, pertenecientes a las firmas ACSYS S.A. obrante a fojas 114/207 y RIO INFORMÁTICA S.A. obrante a fojas 208/255.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 9, obra a fojas 256/264 listado y copias de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

- 1) ACSYS S.A. CUIT 30-70913685-9 Póliza N° 213128 de Zurich Argentina Cía. de Seguros S.A. por \$750.000.-
- 2) RIO INFORMÁTICA S.A. CUIT 30-70781324-1 Póliza N° 330792 de Federación Patronal Seguros S.A. por \$689.700.-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EXP – HCD: 0000853/2019 Lic. Pública N° 27/19 S/ Adquisición de ciento veinte (120) estaciones de trabajo todo en uno y ochenta (80) estaciones de trabajo portátiles	ACSYS S.A. CUIT:30-70913685-9	RIO INFORMATICA S.A. CUIT: 30-70781324-1
Correo Electrónico	info@acsyslatam.com	comercial@rioinformatica.com.ar
Monto total	\$ 14.597.400.- FS 114	\$ 13.396.400.- FS 208
Plazo de entrega	S/P	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P	S/P

RICARDO MOKRZYCKI
Director de Informática
Dirección Gral. de Informática y Sistemas
H. Cámara de Diputados de la Nación

Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	HONDURAS 5952 P4 FS 114	AV. INDEPENDENCIA 3550 210
DDJJ de Habilidad para contratar	FS 176	FS 211
Documentación societaria según tipo de personería	FS 190/201	Documentación obrante en Registro de Proveedores
Poder del firmante	FS 190/201	Documentación obrante en Registro de Proveedores
Muestras	FS 140	FS 212

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico efectuado por la Subdirección de Tecnología dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, sobre los antecedentes de los oferentes y demás documentación técnica presentada por estos, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
ACSYS S.A.	La oferta cumple técnicamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas. Se intimó a la firma a la subsanación de errores según lo dispuesto por el artículo 36, resultando satisfactoria la presentación.
RIO INFORMÁTICA S.A.	Las ofertas base y alternativa no cumplen técnicamente con lo previsto en el Pliego de Especificaciones Técnicas, ya que no satisfacen la totalidad de los requerimientos técnicos solicitados.


j) Conclusión


Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

- DESESTIMAR** la oferta base y alternativa de **RIO INFORMÁTICA S.A.** en virtud de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
- PREADJUDICAR** a la firma **ACSYS S.A.** CUIT N° 30-70913685-9, por un importe total de PESOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS (\$14.597.400.-), en virtud de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días contados desde el día hábil administrativo posterior a su comunicación.


GERMÁN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


Dr. Luis Gonzalo Canosa
Comisión Evaluadora
HCDN
DSAD N° 356/18


RICARDO MOKRZYCKI
Director de Informática
Dirección Gral. de Informática y Sistemas
H. Cámara de Diputados de la Nación

